



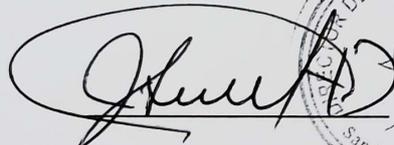
Nota Aclaratoria

Para población en general

El suscrito Director de justicia municipal de esta municipalidad de san marcos de Caiquín departamento de lempira código (1328) en uso de las facultades que la ley me confiere por esta digno medio **HACE CONSTAR**, que en el mes de mayo del año 2024. **NO SE EMITIERON MATRICULAS DE ARMAS DE FUEGO** en esta Alcaldía Municipalidad

Y Para Los fines que el interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de san Marcos de Caiquín departamento de Lempira a los 04 días del mes de junio año 2024 .

Atentamente



José saul hernandez



Director municipal de justicia